



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 1

13-02-2023

----Siendo las diecinueve horas y veinticuatro minutos del día trece de febrero de dos mil veintitrés, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeros presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Claudia MONTORO - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - LDCV Ignacio Eduardo RIBOLDI - Arq. Alfredo JURADO - LDCV Elbio RIVERO - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Victoria Belén NOCIONI - Solange María RESTANO - Arq. Mara BARDUCCO. -----

Los consejeros: Arq. Diego VALIENTE - Arq. Claudia Carina DEPALO - LDI Valentín INGIGNOLI y Arq. Federico VICENTE no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

----Con quórum suficiente, el Sr. Decano inicia la sesión, dando la bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles y al consejero LDCV Ignacio RIBOLDI, quien se incorpora en reemplazo de la consejera Mg. Estefanía FANTINI. Acto seguido, solicita la autorización del Cuerpo para tratar en primer término la renuncia interpuesta por la consejera representante por el Claustro Profesores, Lic. María Graciela IMBACH (Expte. FADU-1143142-23). Por Secretaría se da lectura a la nota elevada por la Profesora y puesta a consideración, la renuncia es aceptada, incorporándose al Cuerpo el consejero Arq. Marcelo Gabriel DE SIMONE. Con posterioridad, se pasa al tratamiento del Punto 1.- Constitución de las Comisiones Permanentes, las que según lo manifestado por los consejeros, resultan conformadas como seguidamente se detalla:

Comisión de Enseñanza: Arq. Diego VALIENTE - DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Claudia MONTORO - Arq. Rodolfo BRAVI - LDCV Ignacio Eduardo RIBOLDI - Arq. Claudia Carina DEPALO - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Victoria Belén NOCIONI - Solange María RESTANO. -----

Comisión de Interpretación y Reglamentos: Prof. Nidia MAIDANA - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Marcelo DE SIMONE - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - LDCV Elbio RIVERO - Arq. Federico VICENTE - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Victoria Belén NOCIONI - Solange María RESTANO - Arq. Mara BARDUCCO. -----

Comisión de Investigaciones: Arq. Rodolfo BRAVI - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Prof. Nidia MAIDANA - Arq. Alfredo JURADO - LDI Valentín INGIGNOLI - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - Victoria Belén NOCIONI - Solange María RESTANO. -----

Comisión de Hacienda: Arq. Rodolfo BELLOT - DGCV María del Carmen ALBRECHT - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - Victoria Belén NOCIONI - Solange María RESTANO. -----

A continuación, el Señor Decano solicita ratificar las presidencias de las comisiones, a los efectos de poder constituir a la brevedad la Comisión Ad Hoc de Concursos con la finalidad de tratar la propuesta de jurados para intervenir en los concursos docentes, la que fue ingresada en la última sesión celebrada en el 2022. El Cuerpo apoya la propuesta y las presidencias son ratificadas. Acto seguido, se pone a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2022, la que resulta aprobada. Posteriormente, se pasa al tratamiento del Punto 3 del Orden del día: Asuntos entrados:



Nº Expediente	Asunto
FADU-1143142-23	Actuaciones en las que obra la renuncia interpuesta por la Prof. María Graciela IMBACH a su cargo de consejera directiva representante por el Claustro Profesores Titulares, elevada por Decanato. -----
FADU-1067870-21	Egresada María Valentina BILBAO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1111251-22	Egresado Mariano FAUDA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -
FADU-1118239-22	Egresada Nicole BEKENSTEIN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1121019-22	Egresada Anyelen GIMENEZ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1125064-22	Egresada Débora Natalia BARRERA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1132662-22	Egresada Agustina RODRIGO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1136684-22	Egresada María Emilia TACHELLA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1138154-22	Egresada Camila SWIRIDO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1138423-22	Egresada Yanina Maricel NOBILE solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1138724-22	Egresado Raúl DIAZ solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1139503-22	Egresada Sol Camila MISIAK solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1139528-22	Egresado Porfirio Juan CARRERAS ITURRASPE solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1139757-22	Egresada María Guillermina HAMMERLY solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1139800-22	Egresado Jonathán Germán RUHL solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1140564-22	Egresado Ignacio Leonel BATUT solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1140924-22	Egresado Marco José PIVETTA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1141167-22	Egresada Alana OJALVO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. --
FADU-1141209-22	Egresada Verónica Daniela LLULL solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1141220-22	Egresada Luciana CICARÉ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-
FADU-1141286-22	Egresado Sergio RUBINICH solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba.-----
FADU-1141407-22	Egresado Fabricio Germán GONZALEZ solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1141555-22	Egresada Amiela RYCHTER solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.
FADU-1141585-22	Egresada María Paula Soledad SPATOLA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1141761-23	Egresada Magalí CANEGALLO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1138963-22	Egresada María Ayelén SARLI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1140817-22	Egresada Luciana Mariel BARIN solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1141832-22	Egresada Alejandra OVIEDO solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----



- FADU-1142111-23 Egresada Luciana Fernanda COMPARIN solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
- FADU-1142176-22 Egresada María Lina KALBERMATTEN solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
- FADU-1126356-22 Egresada María Agostina GIACOPUZZI solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1135103-22 Egresado Mirko Germán BASSO solicita diploma de Licenciado en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1135604-22 Egresada Marina ZAMBONI solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1135605-22 Egresada Mariana Natalí KENIG solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1139180-22 Egresada María Bernardita COOK solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1142425-23 Egresada Miranda Guadalupe MAYER solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1125139-22 Egresada Magalí Sofía MOYANO solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
- FADU-1133431-22 Egresada Tania Lis BOSCH solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
- FADU-1120710-22 Egresada María Lucía MAESTRO solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
- FADU-1128774-22 Actuaciones en las que obra la Resolución CD n° 297/22 por la que se otorga el certificado habilitante a los fines de la expedición del Diploma de Técnico en Diseño de Mobiliario a Miguel Angel FERNANDEZ, a los efectos de ser RATIFICADA. Se aprueba. -----
- FADU-1134323-22 Alumno Nicolás Alejandro LESCANO solicita el Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. --
- FADU-1134576-22 Alumna María Florencia DE CAROLIS solicita el Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. --
- FADU-1139056-22 Alumno Facundo Matías MARCHETTI solicita el Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. --
- FADU-1141098-22 Alumno Joaquín Santiago MONTI solicita el Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Comunicación Visual. Se aprueba.-----
- FADU-1139044-22 Actuaciones en las que obra el Acta n° 113 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1140883-22 Actuaciones en las que obra el Acta n° 27 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Especialización en Pericias y Tasaciones, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1143529-23 Actuaciones en las que obra el Acta n° 114 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1141339-22 Actuaciones en las que obra nota donde se detallan materiales adquiridos con fondos de la Asociación Cooperadora de esta Facultad, con el objetivo de colaborar en la materialización del proyecto Aulas Híbridas; elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Hacienda. ----
- FADU-1139154-22 Actuaciones en las que obra la nota presentada por el Arq. Alfredo Orlando JURADO manifestando su voluntad de continuar en sus cargos



- docentes en los términos previstos en la Ley N° 26.508 y la Res. C.S. N° 532/10, elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1139155-22 Actuaciones en las que obra la nota presentada por el Ms. Arq. César Alberto BRUSCHINI manifestando su voluntad de continuar en sus cargos docentes en los términos previstos en la Ley N° 26.508 y la Res. C.S. N° 532/10, elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1139439-22 Actuaciones en las que obra la nota presentada por el Esp. Arq. Guillermo Eduardo QUILICI manifestando su voluntad de continuar en su cargo docente en los términos previstos en la Ley N° 26.508 y la Res. C.S. N° 532/10, elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1100616-22 Actuaciones en las que obra la Resolución n° 387/22 por la que se dispone complementar la estructura de gestión, incorporando las funciones de la Coordinación General de carreras a distancia de esta Facultad, con sus respectivas dependencias. Se toma conocimiento.---
- FADU-1136069-22 Actuaciones en las que obran las Resoluciones n° 379/22, 374/22 y
FADU-1132821-22 003/23 por las que se dispone contratar a la Arq. María Georgina
FADU-1140371-22 BREDANINI COLOMBO, al Dr. Arq. Marcelo ZARATE y a la Prof. Sandra Viviana LÓPEZ, respectivamente. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1139051-22 Actuaciones en las que obra la Resolución n° 004/23 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Arq. Miguel Angel VITALE por haber accedido al beneficio jubilatorio. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 4 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, solicita la palabra el consejero Homero MARTINEZ, quien resalta el hecho de inaugurar un nuevo año de sesiones que seguramente estará marcado por la presentación de nuevos proyectos y la continuidad del proceso relacionado con la actualización curricular. Por otra parte, también hace mención al Proyecto de Aulas Abiertas aprobado el año anterior, esperando que las aulas puedan contar con la información disponible antes del inicio del ciclo lectivo. Finalmente, comenta que estuvieron recibiendo a los ingresantes 2023 y que hicieron un recorrido donde se les hizo conocer la Sala del Consejo Directivo, espacio de cogobierno donde se toman las decisiones que imprimen el rumbo de la Facultad. A continuación, toma la palabra la consejera Solange RESTANO, quien pronuncia las palabras que textualmente se transcriben: "Buenas tardes a todas y todos. Desde el MNR queremos una vez más celebrar el inicio de las sesiones de este órgano. Como siempre, deseamos que nos encuentre trabajando en conjunto con mucha predisposición al diálogo, a la articulación entre los diferentes claustros y a garantizar la real inclusión de la mirada estudiantil en los debates, temáticas y desafíos que tendremos por delante este año. En particular, frente a la gran tarea de este año, continuar con el plan de actualización curricular, apostamos y nos ponemos a total disposición para que este sea un proceso con muchas instancias de intercambio que propicien un profundo y constante diálogo entre docentes y estudiantes, para que sea una real construcción plural y colectiva que incluya a todas las voces de nuestra facultad. Esperamos entonces que sea un año fructífero, de mucho diálogo, consensos y grandes éxitos. Muchas gracias". Acto seguido, hace uso de la palabra el consejero Dr. Luis MULLER quien recuerda que, en la última sesión del año pasado, se emitió un comunicado vinculado con el nuevo edificio para el Instituto Almirante Brown y consulta si el mismo tomó estado público o si sólo quedó en ese ámbito. Sobre el particular, el Señor Decano expresa que, en su momento, hicieron la consulta al Colegio de Arquitectos y que esperaban el fin del receso administrativo para emitir un dictamen conjunto. Por otra parte, también menciona que se hizo la consulta al Secretario de Planeamiento de la Municipalidad y que les informó que desde ese organismo no iban a emitir opinión al respecto, hasta que no se sustancie el expediente municipal. El Arq. Alfredo JURADO agrega que en los últimos años se acordó que se debe presentar la planimetría, pero al no existir un expediente todo indica que sólo se trata de un anuncio publicitario, lo cual no deja de preocupar ya que se le dio la palabra al Instituto



Almirante Brown, cuando la normativa indica que no se puede construir un edificio de diez pisos en ese lugar. El consejero Arq. Rodolfo BRAVI señala que le preocupa el engaño a toda la comunidad y que considera que la Facultad debe asumir un rol decisivo. Posteriormente, el Señor Decano expresa que, en su opinión, es importante buscar el consenso de otros organismos, ya que es poco probable que la posición de la Facultad pueda torcer una decisión que ya está tomada. Por otra parte, recuerda cómo se manejó la información cuando se emitió opinión respecto a la casilla del Boleto Estudiantil y por ello destaca la importancia de hacer conocer bien el punto de vista frente a la prensa. Finalmente, menciona que espera tener novedades luego de reunirse con la otra Facultad de Arquitectura y el Colegio de Arquitectos. Seguidamente, hace uso del espacio el consejero Juan Cruz ESPAÑOL, quien se refiere a los créditos necesarios para el cambio de ciclo de las carreras, según lo establecido en los planes de estudios, y la imposibilidad de flexibilizar ese requisito en la nueva versión del SIU Guaraní. Con respecto a ese tema, menciona que desde el Centro de Estudiantes estuvieron haciendo un relevamiento y que una flexibilización de los créditos necesarios podría posibilitar que más estudiantes puedan acceder al cambio de ciclo. Sobre el particular, el consejero Arq. Alfredo JURADO comenta que al final del Taller del Arq. Eduardo NAVARRO se realizó una encuesta y que sólo cuatro alumnos de un total de dieciséis iban a cursar quinto año ya que el resto no podía hacerlo. El Señor Decano expresa que ese tema impacta de lleno en el plan de estudios y que deberá ser motivo de un debate. Luego, el Arq. Rodolfo BRAVI plantea que el resultado del relevamiento que mencionó el consejero ESPAÑOL sería un insumo importante para tener en cuenta en la actualización curricular. En otro orden de cosas, el Esp. COSENTINO expresa que al recibir el orden del día pudo observar el nuevo sello de la Universidad y destaca que ese rediseño fue hecho por docentes de esta Facultad y, por otra parte, recuerda que este año el logo conmemora el 40° aniversario de la Democracia Constitucional en la Argentina. Seguidamente, hace mención a las declaraciones del Señor Rector con referencia a una nueva discriminación a la Universidad de parte del gobierno nacional, ya que, de los 6000 millones de presupuesto asignado a las Universidades públicas, los destinatarios no son todas las universidades sino principalmente las del conurbano bonaerense o las de reciente creación. Luego añade que aquellas universidades que no son del mismo color político son discriminadas, resaltando que no hay que naturalizar este tipo de actos y que el presupuesto es responsabilidad del gobierno. Posteriormente señala que la situación del ingreso se está debatiendo en el comité de carreras, pero con un crecimiento de casi el 30%, la situación se torna crítica, por lo que se está trabajando para dar la mejor respuesta académica en ese contexto de masividad. Finalmente, no habiendo Asuntos con despacho de comisión y sin más temas por tratar, siendo las veinte horas y veinticinco minutos se da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2023, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----